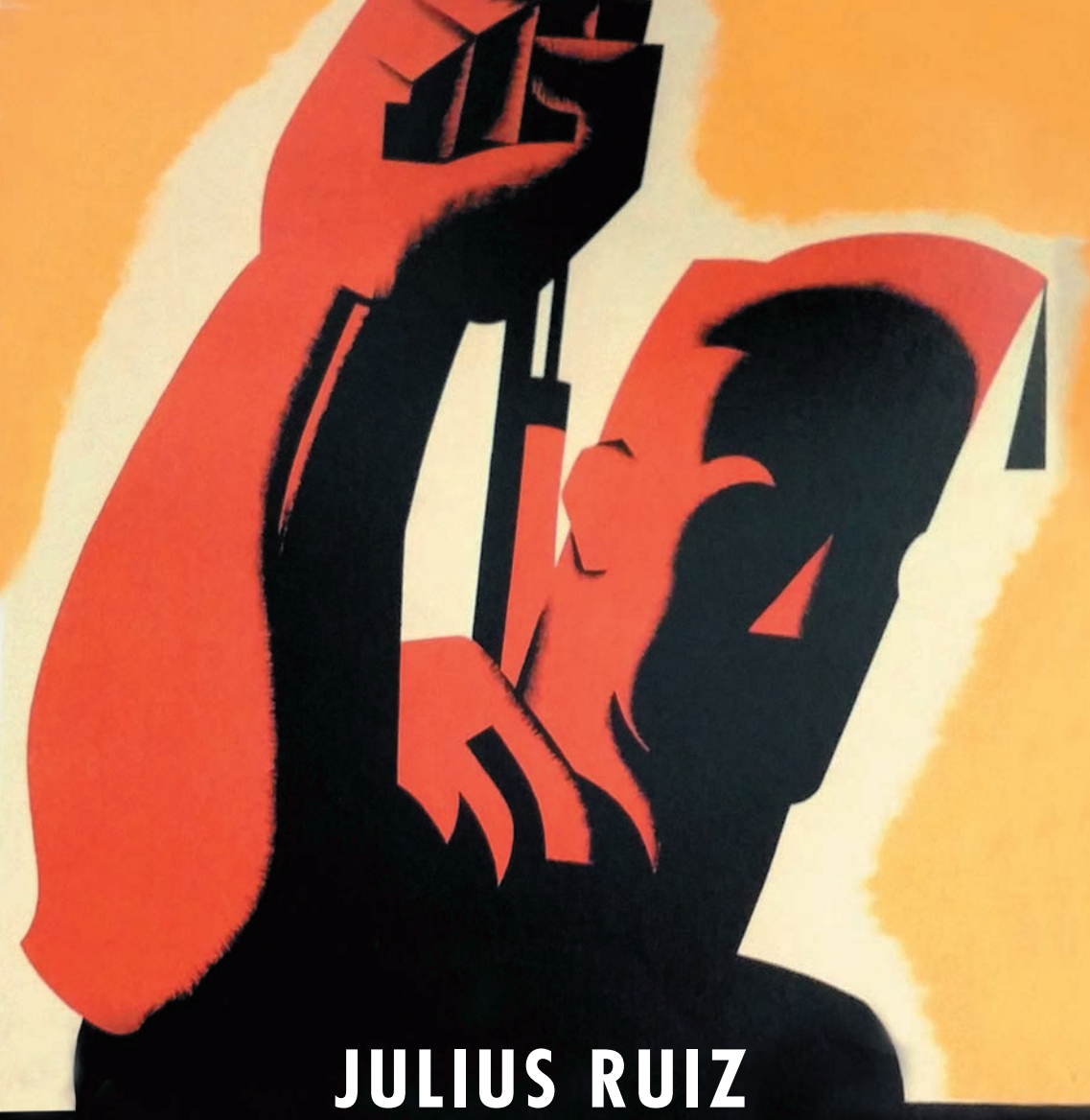

JULIUS RUIZ

PARACUELLOS

UNA VERDAD INCÓMODA

ESPASA

Julius Ruiz

Paracuellos
Una verdad incómoda

Traducción de
Albino Santos Mosquera

ESPASA

© Julius Ruiz, 2015
© Espasa Libros, S. L. U., 2015
© Traducción: Albino Santos Mosquera

Mapas: Luis Doyague

Depósito legal: B. 19.475-2015
ISBN: 978-84-670-4558-1

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (Arts. 270 y siguientes del Código Penal).
Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con CEDRO a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 91 702 19 70 / 93 272 04 47.

Espasa, en su deseo de mejorar sus publicaciones, agradecerá cualquier sugerencia que los lectores hagan al departamento editorial por correo electrónico: sugerencias@espasa.es

www.espasa.com
www.planetadeloslibros.com

Impreso en España/*Printed in Spain*
Impresión: Unigraf, S. L.

El papel utilizado para la impresión de este libro es cien por cien libre de cloro y está calificado como **papel ecológico.**

Espasa Libros, S. L. U.
Avda. Diagonal, 662-664
08034 Barcelona

Índice

Nota del autor 9
Abreviaturas utilizadas 11
Mapas 13
Prefacio 15

1. Más acaloramiento que luz: rememoraciones y explicaciones de Paracuellos 23
Una atrocidad olvidada 24
Una atrocidad redescubierta 28
Paracuellos-Katyn 36
Paracuellos se desvanece en el olvido 40
«Sr. Duque de Paracuellos» 44
«Libros rivales abren viejas heridas de la Guerra Civil» ... 50
«Non, je ne regrette rien» 54
¿Paracuellos-Katyn? 59
«Puntualizaciones sobre Paracuellos» 65
La historia militante y Paracuellos: *El holocausto español* de Paul Preston 72

2. «Lo de Paracuellos no era nada comparado con lo que pasó antes» 85
Los jóvenes de Paracuellos 86
Homicidas y salvadores 99
El virtuoso «pueblo» 101

La rebelión militar, ¿derrotada? 107
«Sería pecado mortal dejar posibles traidores a nuestra espalda» 123
Comienza la guerra del CPIP 133
Tiempos de crisis 144

3. «Todos los presos eran reclutas potenciales de dicha columna» 151
Bombas, represalias y prisiones 155
Sobrevivir dentro y fuera de los muros de la prisión .. 167
La quinta columna, una figuración 178
El fracaso de los tribunales populares y de las MVR .. 189
«Siendo necesario el traslado al Penal de Chinchilla» ... 204
Paracuellos a ras de suelo 228

4. «Fascistas y elementos peligrosos. Ejecución inmediata, cubriendo la responsabilidad» 251
Un caso de confusión de identidad: Paracuellos y «el vector soviético» 252
Santiago Carrillo y el CPIP 267
Frenar las sacas: Melchor Rodríguez lo consigue durante un tiempo; Irujo fracasa 289
La segunda fase de las masacres 313
«Una de las mayores demostraciones de humanitarismo de nuestras autoridades y de nuestro pueblo» . 332
Los perpetradores de Paracuellos, recompensados 345

Epílogo. ¿Por qué es importante Paracuellos? 365
«Realmente no tenía la menor idea» 365
Madrid, Madrid, Madrid 374
Rabiosa modernidad 382

Notas 387
Bibliografía 441
Índice onomástico 459

1
Más acaloramiento que luz: rememoraciones y explicaciones de Paracuellos

En el Madrid de la posguerra, y aun a pesar de la brutal represión a la que fueron (y estaban siendo) sometidos los «rojos», pervivían todavía recuerdos de la heroica resistencia republicana a Franco en noviembre de 1936. El viernes 5 de noviembre de 1943, miembros de la organización clandestina Unión Nacional Española, promovida por el Partido Comunista, repartieron folletos que invitaban «al heroico pueblo de Madrid a exteriorizar, en manifestación pacífica, su odio hacia el franquismo y sus satélites»:

> MADRID NUNCA FUE VENCIDO. Para conmemorarlo, acudamos el próximo domingo, día 7 de noviembre, a pasear por la Ciudad Universitaria de 4 a 7 de la tarde, sin dar un grito, sin caer en ninguna provocación, pacíficamente, y con el pensamiento puesto en el Frente Internacional Fraternal y Democrático.

La respuesta, sin embargo, fue desalentadora. En una hoja clandestina posterior los organizadores se lamentaban del «escaso número de compañeros asistentes», así como del arresto de diez activistas por las fuerzas de la Policía franquista[1].

Pero en los crudos años cuarenta del siglo XX, el relato dominante sobre aquel noviembre de 1936 no era el del desafío izquier-

dista al asedio de Franco, sino el sufrimiento de los «mártires de Paracuellos». El 6 de noviembre de 1943, víspera del pretendido «paseo» antifascista por la Ciudad Universitaria, se ofició en la iglesia de Santa Bárbara la ya acostumbrada misa anual por las víctimas de las masacres de las prisiones republicanas. Entre los presentes estaba Mariano Ossorio Arévalo, marqués de la Valdavia, jefe de la Delegación Nacional de Ex Cautivos (falangista). Antiguo diputado en Cortes por Palencia, Arévalo había sido encarcelado en el madrileño penal de Porlier en agosto de 1936, pero fue puesto en libertad y terminó huyendo a la zona nacional. Regresó a la capital española el 28 de marzo de 1939 convertido ya en miembro de la sección de «excautivos» de la columna militarizada de Orden y Policía dedicada activamente a perseguir a «criminales rojos» tras la ocupación de Madrid[2]. No obstante, la mayoría de los asistentes al oficio religioso de aquel día eran familiares de las víctimas, entre ellos huérfanos y huérfanas que estaban bajo el cuidado del Colegio de Nuestra Señora de la Merced, perteneciente a la propia Delegación Nacional de Ex Cautivos, en el entonces suburbio de Chamartín de la Rosa. Tras la ceremonia religiosa, muchos dolientes se desplazaron hasta Paracuellos para depositar coronas de flores sobre las fosas comunes allí ubicadas[3].

Una atrocidad olvidada

Aquella elaborada manera de conmemorar los sucesos de Paracuellos no comenzó a ponerse en escena hasta finalizada la guerra. Durante la contienda, los nacionales dedicaron a las masacres acaecidas en las prisiones de Madrid a finales del otoño de 1936 una sorprendentemente escasa atención en su propaganda execradora del «terror rojo». Y no porque los asesinatos no fueran conocidos ya por entonces en la zona rebelde. Pese a los intentos de los perpetradores de preservarlos bajo un manto de secretis-

mo, los rumores sobre aquellos fusilamientos en masa comenzaron a circular pronto entre las columnas franquistas que trataban de tomar la ciudad en noviembre de 1936. Frank Thomas, un legionario galés, participó en los feroces combates librados en las inmediaciones de la cárcel Modelo antes de regresar definitivamente a su país en 1937. En las memorias que escribió ese mismo año, Thomas recordaba que «desde nuestra ocupación de la adyacente Casa de Campo, se divisaba el apresurado fusilamiento en grupos sucesivos de los infortunados presos con la intención de impedir que los pudiéramos poner en libertad»[4]. También aparecieron en la prensa internacional crónicas de atrocidades cometidas contra los reclusos. El 7 de diciembre de 1936, William Carney, corresponsal católico del *New York Times* en Madrid, envió una nota sin censurar desde París en la que refería la evacuación masiva de presos de la cárcel Modelo y «el descubrimiento de dos fosas comunes» que, «sumado a otros indicios, refuerza la tesis de que la mayoría [de los reclusos evacuados] fueron asesinados en dos grandes tandas [el] 7 y el 8 de noviembre»[5].

Ya a partir de 1937, habían empezado a aparecer en la España franquista relatos relevantes de las peripecias de exreclusos de los presidios republicanos. Por ejemplo, en Zaragoza, el periodista Adelardo Fernández Arias («El Duende de la Colegiata») publicó unas memorias de su experiencia en el Madrid del «terror»: este, según su testimonio, se había cobrado las vidas de 80.000 personas. Aunque él estuvo preso en el penal de San Antón, y no en la cárcel Modelo, en su libro incluyó también un apartado dedicado a las ejecuciones de reclusos de esta última en Paracuellos y en Torrejón de Ardoz los días 7 y 8 de noviembre de 1936, basándose en información que le había proporcionado Edgardo Pérez Quesada, encargado de negocios de la embajada argentina en Madrid. Fue este diplomático quien movió hilos para sacar a Fernández Arias de la España republicana en febrero de 1937 junto con Zita Polo de Serrano, hermana de la esposa de Ramón Serrano Suñer[6]. Entre los otros testimonios de la épo-

ca de la guerra, están el escrito por Julio Fernando Guillén Tato con el pseudónimo «El Preso 831» (en referencia al número de su celda en la cárcel Modelo), liberado en Cádiz hacia el final de 1937[7]. Describiendo en formato de diario sus experiencias en la prisión más grande de Madrid, Guillén Tato se confesaba horrorizado por el hecho de que «1.600» de sus compañeros de penal hubieran sido ejecutados a raíz de unas falsas órdenes de evacuación el 7 y el 8 de noviembre de 1936, e incluso se mostraba deseoso de haber sido parte de ese «nuestro mismo holocausto»; él fue puesto en libertad una semana más tarde, el 15 de noviembre[8].

De todos modos, durante la guerra, el régimen de Franco nunca llegó realmente a sacar provecho de esa evocación de Paracuellos como «holocausto» español, por citar a Guillén. Incluso podría decirse que los sucesos de aquella localidad madrileña desempeñaron apenas un papel menor en los intentos franquistas de cubrir de descrédito la causa republicana caracterizándola como una empresa criminal. En diciembre de 1938, el todavía ministro del Interior, Serrano Suñer, creó una «Comisión sobre ilegitimidad de poderes actuantes en 18 de julio de 1936» con el propósito de demostrar la «legalidad» de la rebelión militar. Este encargo extraordinario, una tarea que, en opinión del propio Serrano Suñer, «no [era] difícil», fue confiado a Ildefonso Bellón Gómez, presidente del Tribunal Supremo franquista, y a otras veintiuna destacadas figuras, entre las que se incluían quince exdiputados en Cortes y diez exministros[9]. La Comisión Bellón tardó menos de dos meses en publicar su informe en la recién ocupada Barcelona[10]. Como no podía ser de otro modo, dictaminó que el «Glorioso Alzamiento Nacional» había salvado «a España y quizá a la Humanidad civilizada en la peligrosa crisis del 18 de julio de 1936»[11]. Adoptando un razonamiento de tipo *post hoc ergo propter hoc,* la Comisión puso un especial énfasis en el terror revolucionario desatado desde julio de 1936, cuya responsabilidad adjudicó sin vacilación alguna al Gobierno republicano[12].

Aun así, el asesinato en masa de presos de Madrid en el otoño de 1936 fue reseñado en dicho informe con apenas una mención de pasada (un único y breve párrafo), sin aportar estimación alguna de las víctimas de tal matanza. Más espacio se reservó, por ejemplo, a los asesinatos de una treintena de reclusos en la cárcel Modelo en los días 22 y 23 de agosto de 1936[13], algo lógico si se tiene en cuenta que, durante la guerra, ese suceso recibió más atención en la España de Franco que ninguna otra atrocidad en el Madrid republicano. De hecho, el 22 de agosto de 1938, coincidiendo con el segundo aniversario de esta masacre, se celebraron misas por las almas de las víctimas en Sevilla, Córdoba, Huelva, Granada, Burgos y San Sebastián[14].

Entre los motivos por los que esos anteriores asesinatos en la cárcel Modelo del 22 y el 23 de agosto de 1936 fueron más destacados que otros durante la guerra en los relatos franquistas oficiales del «terror rojo», estaban las identidades de las víctimas. Era ampliamente sabido que destacados falangistas habían perecido en la matanza. De ahí que, entre los asistentes a las mencionadas misas, predominaran los representantes del partido único, allí congregados para orar por «don Fernando Primo de Rivera, don Julio Ruiz de Alda y demás patriotas vilmente asesinados». En Sevilla, incluso se leyó en voz alta parte de uno de los discursos de Ruiz de Alda al término del oficio religioso[15]. Los propagandistas franquistas tampoco llegaron a entender durante la contienda que, a diferencia de otras atrocidades republicanas, las sacas masivas de las prisiones madrileñas fueron un fenómeno más que puntual, ya que se prolongaron por espacio de unas seis semanas, entre octubre y diciembre de 1936. Así, la Comisión Bellón (al igual que algunos testigos oculares de los hechos en sus testimonios previos) se refirió exclusivamente a las ejecuciones de presos de la cárcel Modelo de los días 7 y 8 de noviembre de 1936[16]. Puesto que también afirmó que «más de 60.000» murieron asesinados en Madrid y que el número de tales víctimas en toda la España republicana ascendió a «más de 500.000», es

fácil entender por qué Paracuellos fue visto simplemente como uno más dentro de una serie de «sangrientos espectáculos durante meses y meses»[17].

Una atrocidad redescubierta

Esta situación cambiaría muy rápidamente tras la caída de Madrid ante el ejército de Franco el 28 de marzo de 1939. El 10 de abril, se ofició una misa de campaña en Paracuellos por «las 7.000 personas» que allí habían sido «brutalmente ametralladas por los "rojos"». Entre los presentes se encontraba el nuevo presidente de la Diputación Provincial, el marqués de Hazas, así como las altas «jerarquías del Movimiento y numeroso público»[18]. El escenario de los asesinatos en Paracuellos se convirtió también en lugar de peregrinaje para la Falange. Un día después, el 11 de abril, un grupo de falangistas formaron allí una guardia de honor para las víctimas que se habían sumado a «la legión innumerable e invencible de nuestros héroes y mártires»[19]. Obviamente, en el período de la inmediata posguerra, circulaban por Madrid abundantes —y exageradas— historias de atrocidades cometidas en la ciudad por los republicanos. El 24 de abril, el diario *Informaciones* aseguraba que la «inmensa mayoría de la población madrileña ha sufrido el tormento y el martirio de dos años, ocho meses y diez días de condena roja», y pedía acto seguido a sus lectores que aportaran sus propios relatos, «bien entendido que ha de ser su cargo, para que tenga valor de divulgación, una aventura original y extraña, algo que sobresalga del nivel común del terror»[20].

Paracuellos podía ofrecer algo inexistente en otros innumerables relatos de tragedias personales: unas fosas comunes que sirvieran de símbolo para el recuerdo de la «criminalidad» del bando perdedor en la Guerra Civil. No fue casualidad que Gertrud Scholtz-Klink, líder de la Liga de Mujeres nazi, fuese acompañada hasta Paracuellos por Manuel Valdés, jefe provincial de

Falange, durante una visita de aquella a Madrid el 2 de junio de 1939[21]. Apenas seis días antes, la Diputación acordó erigir un monumento en aquella localidad madrileña «que demostrase el recuerdo hacia los que murieron por Dios y por España y la admiración y el respeto por su fe inquebrantable»[22]. No deberíamos caer en la tentación de atribuir la conversión de Paracuellos en un motivo de conmemoración únicamente a la necesidad franquista de justificar la despiadada represión que se había puesto en marcha en Madrid desde el inicio mismo de la «liberación» de la capital[23]. Bien es cierto que las autoridades locales estaban más que deseosas de promover un proyecto que resaltara el sufrimiento padecido en Madrid bajo el dominio «rojo», pues sabían que el propio Gobierno de los nacionales estaba considerando seriamente la posibilidad de trasladar la capital a otra ciudad que no estuviera tan estrechamente relacionada con la entonces aún reciente resistencia a Franco[24]. Pero la iniciativa vino de otras instancias. Tras hacer pública la decisión de la Diputación de erigir un monumento a los muertos, el marqués de Hazas reveló que había mantenido conversaciones con los familiares de las víctimas[25]. Ni que decir tiene que, dadas las apuradísimas circunstancias económicas de la España de Franco en 1939, una cosa era anunciar un monumento y otra muy distinta construirlo de verdad. Para garantizar que se inaugurara a tiempo para el tercer aniversario de las masacres de Paracuellos, el 1 de junio se formó la Asociación de Familiares de los Mártires de Paracuellos y Torrejón de Ardoz[26]. Se nombró presidente de la misma a Francisco Bastarreche, almirante de la Armada y consejero nacional de FET y de las JONS[27]. El secretario de esa asociación era Luis Pérez Izquierdo, capitán de corbeta que había sido sentenciado a muerte por el Tribunal de Espionaje y Alta Traición de Cuenca durante la Guerra Civil[28].

El contacto de la mencionada organización con las más altas esferas del régimen era muy fluido, pues los tres principales pilares de apoyo de la dictadura —las fuerzas armadas, la Falange y

la Iglesia— tenían «mártires» mal enterrados en aquellas dos tristemente famosas localidades. El 4 de julio, una delegación de la Asociación se reunió con Serrano Suñer, ministro del Interior, en Burgos; tres días después, sus representantes mantuvieron un encuentro con el mismísimo Caudillo[29]. El resultado de esas gestiones fue la apertura de una cuestación pública para costear aquel monumento conmemorativo; Franco —según se enorgulleció la prensa de entonces en anunciar— había realizado su propia aportación de cien mil pesetas[30]. Al final, no se descubrió ningún monumento especial en Paracuellos en noviembre de 1939. En la conmemoración oficial, celebrada el día 7 de ese mes, Serrano Suñer depositó coronas de flores sobre las zanjas que contenían los cadáveres y rezó ante una sencilla cruz de madera[31]. La renuncia al monumento inicialmente previsto obedeció a un cambio de prioridades que la propia Asociación había confirmado el día antes de la ceremonia, cuando anunció que su principal objetivo a partir de ese momento sería transferir a Paracuellos los restos mortales de las víctimas que aún yacían en Torrejón de Ardoz y «cimentar y cubrir las zanjas de Paracuellos para que no ofrezcan el cuadro triste y peligro actual de derrumbamiento»[32]. Esa decisión es muy reveladora de las continuas dudas existentes entonces en torno al futuro de las tumbas de Paracuellos; a lo largo del verano de 1939 se realizaron exhumaciones a pequeña escala en las que se desenterraron, entre otros, los restos de Juan Ramírez Domingo, comandante de la Legión y redactor comercial del *ABC*[33].

En aquellos meses no se había despejado aún la incertidumbre sobre el lugar final que Paracuellos ocuparía en los relatos franquistas del «terror rojo» en Madrid. Pese a que la prensa controlada dedicaba un espacio creciente a aquellas masacres, las explicaciones allí vertidas rara vez iban más allá de los clichés propagandísticos de la guerra. Por ejemplo, en un editorial publicado en el *Arriba* del 7 de noviembre, el diario falangista manifestaba su indignación por el hecho de que, mientras «la cuadrilla

del "Gobierno legítimo" ponía en salvo sus vidas» tres años antes, «las hordas sacaban de las cárceles madrileñas a los cautivos y los conducían por centenares a los campos de Paracuellos y el Jarama»[34]. Esa reiteración en el tópico se debía, en parte, a una ignorancia persistente en torno a lo realmente acaecido allí en 1936. El 16 de julio de 1939, el periodista José Losada de la Torre afirmó que el número de víctimas había ascendido a once mil, si bien admitía que «no se sabe» si «las macabras expediciones que partieron de Porlier, de San Antón y de las Ventas en los meses de noviembre y diciembre de 1936 terminaron en las cercanías de esos dos pueblos [Paracuellos y Torrejón de Ardoz]»[35]. Las autoridades militares no estaban mejor informadas, que digamos. En su celo por castigar a los «criminales rojos» con rapidez, investigaron, juzgaron y ejecutaron a perpetradores clave sin ni siquiera saber que estaban vinculados en realidad con las masacres de Paracuellos. Juan Antonio Alcántara, por ejemplo, uno de los miembros comunistas de aquel Consejo de la Dirección General de Seguridad que dictó las falsas órdenes de evacuación de presos y organizó las ejecuciones (véase el capítulo 4), fue arrestado en mayo de 1939 junto con su esposa en Madrid. Juzgado en consejo de guerra por un tribunal castrense en noviembre de ese año, en su sentencia se le condenó por haber sido miembro del Consejo, pero no se hizo mención alguna de las sacas masivas con destino a Paracuellos. En cualquier caso, Alcántara había trabajado también en puestos administrativos del Partido Comunista y había ejercido posteriormente de comisario político en el ejército republicano, por lo que su futuro estaba sellado. Murió fusilado un año después[36].

Para entonces, Paracuellos se había convertido ya en una masacre mucho más conocida (que no mejor entendida). Con el beneplácito de las autoridades franquistas, comenzaron a proliferar en las librerías las memorias de exreclusos en las que relataban sus vivencias de entonces. Estos libros cumplían una función pedagógica. Así lo expresó Alberto de Alcocer, alcalde de

Madrid, quien escribió lo siguiente en su prólogo a la crónica que sobre aquellos días publicó Guillermo Arsenio de Izaga y Ojembarrena en 1940: «La publicación de este libro es no solo oportuna, sino muy conveniente en nuestros días para que nuevas generaciones sepan a quiénes deben combatir y a quiénes imitar en su fecunda acción dirigida al engrandecimiento de España»[37].

Más importante aún en ese sentido fue la labor del Juzgado de la Causa General. No se puede decir que la investigación franquista dirigida a recopilar «una acabada y completa información de la criminalidad bajo el dominio marxista» comenzara a partir de la publicación del decreto de 26 de abril de 1940 que encargaba esa tarea al fiscal del Tribunal Supremo[38]. En realidad, desde antes incluso del final de la Guerra Civil, varios juzgados de la Causa General formaban ya parte de las Auditorías del Ejército de Ocupación: verdaderas columnas judiciales militares creadas originalmente por Franco el 1 de noviembre de 1936 por las expectativas que en aquel momento se tenían de una pronta «liberación» de Madrid[39]. Tras la ocupación definitiva de la capital el 28 de marzo de 1939, ese juzgado militarizado, bajo el mando de Antonio de Orbe y G. Bustamante, y con sede en la calle de la Victoria 9, inició sus trabajos de compilación de pruebas de los «crímenes rojos»[40]. Se publicaron avisos en prensa solicitando testigos por distritos y se emitieron órdenes dirigidas a las localidades y pueblos de la provincia para que enviaran listas de víctimas, de sospechosos de los crímenes y de detalles sobre «tormentos, torturas, incendios de edificios, saqueos» y otros «hechos delictivos» llevados a cabo durante la «dominación roja»[41]. La pieza separada «Sacas de presos y expediciones de Paracuellos del Jarama y Torrejón de Ardoz» se incoó en septiembre de 1939, y las actividades del juzgado no incluían solamente el interrogatorio de testigos y sospechosos (en el caso de muchos de estos últimos, como paso previo a ser ejecutados), sino también la recopilación de información de otras ramas y brazos de la propia maquinaria represora del régimen, incluida la brutal Brigada Político-Social[42].